

PROCEDIMIENTO INTERNO

Acuerdo de modificación de condiciones

Ref: Servicios de limpieza para el conjunto de instalaciones y dependencias de la institución

Expediente Nº 1/2019

Dentro del expediente de contratación de referencia, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de ofertas sin que se haya recibido oferta alguna,

SE ACUERDA

- 1.- Declarar desierta la propuesta publicada.
- 2.- Modificar el pliego, cuyo nuevo texto se adjunta a este acuerdo.
- 3.- Volver a remitir invitación a los mismos licitadores, así como publicar en el perfil de contratante de la institución, concediendo un nuevo plazo de presentación de ofertas de 10 días naturales.

En Arrecife, a 13 de enero de 2019.

EL PRESIDENTE

José Torres Fuentes

EL TESORERO

Antonio Cruz Díaz